Universidad de Castilla-La Mancha

SOLICITUD DE MOVILIDAD ENTRE CENTROS DE LA UCLM

Reglamento por el que se establecen los criterios para la movilidad entre centros de la UCLM (Consejo de Gobierno de 27/03/25 DOCM de 4 abril de 2025)

D./Dª.:

NIF.: Cuerpo/Escala/Categoría:

Con destino en:

Departamento de:

EXPONE: Que de conformidad con el reglamento por el que se establecen los criterios para la movilidad entre centros de la UCLM (Consejo de Gobierno de 27/03/2025 DOCM de 4 abril de 2025)

SOLICITA:

El cambio de adscripción a en base a la siguiente modalidad:

- Permanente:

- ○ Permuta
- ○ Convocatoria de una plaza
- ◉ Petición del interesado

- Temporal:

- ○ Necesidades docente
- ○ Situaciones especiales

DEBE DE CUMPLIMENTARSE POR EL CENTRO Y DEPARTAMENTO	
5.- INFORME DEL DECANO/A O DIRECTOR/A CENTRO	**6.- INFORME DEL DIRECTOR/A DEPARTAMENTO**
CENTRO ADSCRITO: ◉ Favorable ○ Desfavorable Firma:	**DEPARTAMENTO:** ◉ Favorable ○ Desfavorable Firma:
CENTRO DESTINO: ◉ Favorable ○ Desfavorable Firma:	

En Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE PROFESORADO Y DESARROLLO PROFESIONAL
(Resolución 13-01-2025 D.O.C.M. 15-01-2025)

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte de un fichero de la Universidad cuya finalidad es la gestión de personal.
Le comunicamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos remitiendo un escrito a la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Altagracia, número 50, 13071 Ciudad Real, adjuntando copia de documento que acredite su identidad

Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional
Rectorado UCLM
Real Casa de la Misericordia | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real
Tel.: (+34) 926 295 300 | vic.profesorado@uclm.es